



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 03/DK-0169/10/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/3197

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

LAMBERTO GONZALEZ MORENO

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de octubre de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado LAMBERTO GONZALEZ MORENO con giro de Compra y venta de madera, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2012/013 de fecha 27 de Marzo de 2012, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-GOM-001/12** ubicado en KM. 9.5 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 94.141 Metros cúbicos	5	318	322	26911395	26911399
madera aserrada, <i>Pinus muerto</i> , Pino, 41.585 Metros cúbicos	3	323	325	26911400	26911402

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Marcos
19/10/23

MDR/SRU/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



SEARNAT-03-061 SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NESEGITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION GOML 690413 MG7
 GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCTO Madera aserrada c/ esc. De pino
 EXISTENCIA M3ASS UNIDAD M3ASS FECHA 27/09/2023
 INICIAL 0.000 FECHA 07/12/2021 EXISTENCIA FINAL 135.726 UNIDAD M3ASS

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
11/05/2023	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/110	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO MUERTO	25918713 5461 / 5465	15.746	M3ASS
31/05/2023	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/110	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO MUERTO	25949200 5520 / 5527	25.839	M3ASS
10/06/2023	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/110	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO	26576148 5623 / 5627	10.562	M3ASS
13/06/2023	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/110	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO LARGAS DIM	26586434 5632 / 5654	27.226	M3ASS
09/08/2023	FIDEL GONZALEZ MORENO	T08029GOM001/110	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO LARGAS DIM	26586452 5650 / 5654	38.213	M3ASS
27/09/2023	DIEGO IVAN HERRERA GARCIA	T08032HRG001/118	MAD. AS. C/ ESC. DE PINO LARGAS DIM	26619713 558 / 570	18.140	M3ASS

NO APLICA COEFICIENTE POR SER MAD. AS. C/ ESC. DE PINO PARA REEMBARQUE

M3ASS
135.726 M3 ASS

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsiguientes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp y foli)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD

M3ASS
0.000 M3 ASS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 0.00%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

I LAMBERTO GONZALEZ MORENO T08060GOM001/12	CARR. PARRAL-STA. BARBARA KM. 9.5 / EJ. PUNTO ALEGRE / STA. BARBARA, CHIH. GOML 690413 MG7 27/09/2023
---	---

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y/O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA

HOJA 1 DE 1